

## a) Preparación e inicio de las sesiones

“El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma”. Libro escrito por A. de Fuenmayor, V. Gómez-Iglesias y J. L. Illanes

08/01/2012

Siguiendo el plan previsto, se tuvieron en todos los países, desde el 16 de septiembre de 1969 al 16 de febrero de 1970, especiales Asambleas regionales o Semanas de Trabajo, en las que participaron, de una o de otra forma, todos los

miembros del Opus Dei. En esas Asambleas se les informó sobre lo tratado en la primera parte del Congreso, y se fue preparando la segunda parte con una participación lo más amplia posible. De hecho, en esos cinco meses de intensos trabajos, intervinieron activamente 50.710 personas -26.974 correspondientes a la Sección de varones, y 23.736 a la Sección de mujeres-, de 77 países, que, además de su intervención en reuniones, presentaron 54.781 comunicaciones escritas, 25.815 correspondientes a la Sección de varones y 28.966 a la Sección de mujeres.

Todas las propuestas y conclusiones de esas Asambleas regionales, junto con las comunicaciones presentadas, fueron enviadas a la Sede Central del gobierno del Opus Dei dentro del plazo establecido; en Roma fueron oportunamente ordenadas y

clasificadas con vistas a la segunda parte de los trabajos congresuales.

Mientras los trabajos de esas Asambleas iban adelante, Mons. Escrivá de Balaguer no descuidó otra preparación del Congreso General Especial, a sus ojos tan importante como la anterior, e incluso más: la oración. Concretamente, en la Nochebuena de 1969, al commemorar a Jesús, nacido en Belén, rogaba a sus hijos: "Pedid mucho, bien unidos unos a otros por la caridad fraterna; pedid además poniendo por medio la intención del Padre, lo que el Padre pide en la Misa, lo que está pidiendo continuamente al Señor. (...) le pido tantas cosas que son necesarias para la Iglesia y para la Obra; le pido para que quite ciertos impedimentos, que nos obligaron a aceptar al venir a Roma" (34).

Como antes del comienzo del Congreso, también ahora quiso acudir a la intercesión de Santa María, visitando algunos santuarios. Al terminar la Semana Santa y las fiestas de Pascua de 1970, dejó Roma para realizar una peregrinación al Pilar y a Torreciudad, en España, y a Fátima, en Portugal. El 20 de abril estaba de nuevo en Roma, pero por pocos días. Decidió, en efecto, ampliar sus romerías marianas acudiendo a visitar a Nuestra Señora de Guadalupe. El 14 de mayo tomó el avión, iniciando así su primer viaje fuera de Europa.

A las tres de la madrugada del 15 de mayo llegaba a México. Ahí, en la Basílica de la Villa, ante la imagen de la Virgen de Guadalupe, el Fundador del Opus Dei rezó durante nueve días -del 16 al 24 de mayo- pidiendo por la Iglesia y por la solución jurídica definitiva del Opus Dei. Fueron momentos de oración muy intensa,

que quienes le acompañaron recuerdan con intensa emoción. En particular, el quinto día de la novena -es decir, el 20 de mayo-, en el que el Fundador del Opus Dei rezó dirigiéndose en voz alta a la Madre de Dios, para manifestarle cuanto llenaba su corazón, concluyó repitiendo y glosando unas palabras, tomadas del himno litúrgico Ave Maris Stella, a las que, a modo de jaculatoria, había acudido ya muchas veces a lo largo de su vida: monstra te esse Matrem! Quedaban así en manos de la Virgen, cuyo cariño de Madre no conoce límites, la totalidad de sus preocupaciones (35).

La estancia en México se prolongó algunas semanas -duró en total cuarenta días-, durante las cuales habló, en grupos pequeños o numerosos, a más de veinte mil personas. Fue un viaje de catequesis, que le permitió estar con personas de condiciones muy variadas, a las que

transmitió el mensaje de fe, de santificación en la vida ordinaria, de trato con Dios en medio del mundo, propio del espíritu del Opus Dei (36).

Llegamos así al domingo 30 de agosto, en que debían reanudarse las tareas del Congreso General Especial. Ese día Mons. Escrivá de Balaguer, después de invocar la ayuda del Espíritu Santo, y la intercesión de Santa María y la de los Patronos del Opus Dei, declaró abierta la segunda parte del Congreso: "Al iniciarse estos trabajos -prolongación de los que ya se hicieron el año pasado en la Primera Parte del Congreso, y se han hecho este año en las especiales Semanas de Trabajo Regionales- deseo, hijos míos -fueron sus palabras-, reafirmar lo que ha sido, es y será la única ambición, el único propósito que mueve al Opus Dei y a cada uno de sus socios: queremos servir a la Iglesia como la Iglesia quiere y necesita ser servida, con

plena fidelidad al Evangelio y lealtad a la Sede de Pedro, dentro de la específica vocación que el Señor nos ha dado.

"Toda nuestra vida -prosiguió- es un servicio de metas sobrenaturales: enseñar a las almas, a todos los hombres -sin discriminación alguna- a encontrar a Dios y saber tratarlo y amarlo y seguirlo en medio de las circunstancias ordinarias de la vida".

Después de glosar esta realidad, concluyó enunciando la finalidad primordial y fundamental del Congreso: "Obedece [este Congreso] al deseo y firme propósito que todos tenemos de vivir y trabajar -¡de servir, hijos míos!- en perfecto acuerdo con el espíritu que Dios ha querido (...), de modo que lo que ha sido desde un principio la espiritualidad, la vida y el modo apostólico de la Obra encuentren una adecuada y definitiva configuración

jurídica en el derecho de la Iglesia" (37).

Terminadas estas palabras de introducción, el Fundador agradeció a los representantes de las Regiones y, a través de ellos, a los Directores Regionales y a todos los miembros del Opus Dei, el que hubiesen demostrado una vez más -durante las especiales Asambleas regionales celebradas en preparación de esta segunda parte del Congreso- su amor y ejemplar fidelidad al espíritu y tradiciones del Opus Dei, y la clara conciencia de todos sobre la necesidad de revisar el actual Derecho particular en aquellos extremos que dificultan la tarea de servicio del Opus Dei a la Iglesia y a las almas (38).

Esta era, pues, la tarea del Congreso: pasar revista a la espiritualidad, a la vida y al modo apostólico del Opus Dei, y dejarlo plasmado en sus

conclusiones, para que quedase perfectamente definido qué era aquello que necesitaba "una adecuada y definitiva configuración jurídica en el derecho de la Iglesia".

## Notas

34. RHF 20171, p. 1400.

35. RHF, 20166, pp. 788 ss.

36. Las reuniones tuvieron lugar no sólo en la capital mexicana, sino también en Montefalco -una casa para retiros y convivencias situada en el estado de Morelos-, en Guadalajara y en Jaltepec, a orillas de la laguna de Chapala. Sobre este viaje, pueden verse más datos en A. VÁZQUEZ DE PRADA, o.c. (cap. I, nota 1), pp. 369-373.

37. ACGS-m, II, 30-VIII-1970. En la sesión inaugural de las reuniones de la Sección de mujeres, habló de

forma análoga: ACGS-f, II, 30-VIII-1970.

38. ACGS-m, II, 30-VIII-1970.

A. de Fuenmayor, V. Gómez-Iglesias y J. L. Illanes

---

pdf | Documento generado  
automáticamente desde [https://  
opusdei.org/es-es/article/a-preparacion-  
e-inicio-de-las-sesiones/](https://opusdei.org/es-es/article/a-preparacion-e-inicio-de-las-sesiones/) (02/02/2026)